



EL CABALLITO

¿Qué secretaria de la CDMX también se va con Sheinbaum?

::: Nos afirman que quien confirmó que se sumará como parte del gabinete federal de la próxima presidenta **Claudia Sheinbaum** es **Marina Robles García**, actual titular de la Secretaría del Medio Ambiente capitalina, quien este lunes afirmó que seguramente continuará su trayectoria en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, desde donde seguirá trabajando por la capital del país. Si bien ella no será la titular, pues ahí estará **Alicia Bárcena**, doña Marina, nos dicen, tendrá una cartera importante. Aunado a esto, la funcionaria —de las pocas que no se irán sin concluir sus seis años en el cargo—, confió en que junto a su equipo dejó una buena huella en la capital y afirmó que la CDMX es “tremendamente compleja” y con grandes retos, que seguramente estaremos viendo cómo enfrentará su sucesora, **Julia Álvarez Icaza**.



FOTOS: ESPECIAL

Marina Robles García

Congreso capitalino y la reforma judicial

::: Nos platican que Morena y sus aliados, que son la mayoría calificada en el Congreso capitalino, están muy pendientes de lo que ocurra en el Senado de la República sobre la aprobación de la reforma judicial, pues quieren ser la primera Legislatura estatal en avalar esos cambios constitucionales, por lo que tienen un ojo en el reparto de comisiones y el otro en lo que resuelvan en la Cámara de Senadores, donde hay una disputa por conseguir la mayoría calificada con un voto de la oposición. Pero mientras son peras o manzanas, los legisladores de Morena, PVEM y PT, más sus aliados, están a la espera y se están alistando para una eventual sesión en el pleno.

La supervivencia del PRD en el EDOMEX

::: El PRD no sólo será un partido político local en el Estado de México, pues sus dirigentes apuestan por una renovación profunda para



Javier Rivera Escalona

conformar una nueva dirigencia estatal y hasta analizan si podrán cambiar de nombre. El secretario general del partido, **Javier Rivera Escalona**, dijo que ante la inaplazable pérdida de registro del sol azteca en el ámbito nacional, a nivel local han concluido la construcción de sus documentos básicos establecidos en la Ley General de Partidos Políticos, como lo son

la declaración de principios, programas de acción y estatutos.